



El futuro
es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planeación

CONSTANCIA DE VERIFICACION PÓLIZA 3009498

(15 DE SEPTIEMBRE DE 2021)

Se deja constancia que mediante llamada telefónica a la línea de atención al cliente de **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS** No. 601-3487555 atendida por la señora Laura Castillo, se radicó el caso **No. ig-116812** del 15 de septiembre de 2021, en el cual se validó por parte de la aseguradora la autenticidad de la póliza No. 3009498 remitida al DNP por la EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL- ENTERRITORIO para amparar el Contrato Interadministrativo de Mandato No. **DNP 877-2021 ENT 221009**, suscrito entre el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial (ENTERRITORIO), de fecha 14-09-2021, cuyo objeto es: *"DNP confiere mandato a ENTERRITORIO para realizar la administración y operación del fondo regional para los contratos plan pactos territoriales con los recursos que ingresen a este y los demás que le sean transferidos"*.

De igual manera, la solicitud se hizo por correo electrónico a contactenos@previsora.gov.co no obstante, por la línea de atención al cliente, informaron al DNP que la respuesta tenía un término de 15 días hábiles correspondientes a la de una PQRD.

Así mismo, se adjunta correo electrónico del intermediario de la EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL- ENTERRITORIO.

Sin otro particular, se procedió a la aprobación de la póliza por la plataforma de Secop II.

=====

Verificación de la póliza

Marisol Olivera Garrido <molivera@dnpgov.co>

Miércoles 15/09/2021 4:49 PM

Para: contactenos@previsora.gov.co <contactenos@previsora.gov.co>

CC: Ingrid Payares Anillo <ipayares@dnpgov.co>

 1 archivos adjuntos (211 KB)

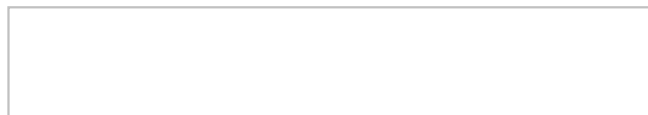
Poliza 3009498.pdf;

Buenas tardes,

Requerimos de su colaboración para validar la veracidad de la póliza adjunta.

Gracias

Cordialmente,



Marisol Olivera Garrido

Contratista Grupo de Contratación

molivera@dnpgov.co

Conmutador (571) 381 5000 Ext.:17033

Calle 26 # 13 – 19, Piso 7

Bogotá, Colombia

www.dnpgov.co

n n n

Enviado desde mi iPhone

FW: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO N° DNP 877-2021 ENT 221009

Wilson Camilo Narvaez Llano <wnarvaez@enterritorio.gov.co>

Mié 15/09/2021 4:46 PM

Para: Marisol Olivera Garrido <molivera@dnf.gov.co>

 7 archivos adjuntos (1 MB)

Poliza 3009498.pdf; Recibo pago 3009498.pdf; CLCUP003PLIZANICADECUMPLIMIENTOAFAVORDEENTIDADESESTATALESv16 (1).pdf; CIRCULAR-CONJUNTA-001-DEL-20-DE-AGOSTO-DE-2021.pdf; Formato La Previsora Seguros 2021.xlsx; 8.Certificación Parafiscales feb-jul2021-2agos2021.pdf; 8. CERTIFICACIÓN BANCARIA 02AGO2021.PDF;

PSI

From: Edinson Ochoa <edinson.ochoa@aon.com>

Sent: miércoles, 15 de septiembre de 2021 4:28 p. m.

To: Wilson Camilo Narvaez Llano <wnarvaez@enterritorio.gov.co>

Cc: Rosa Elena Espitia Riano <respitia@enterritorio.gov.co>; Jose Gilberto Hernandez Lopez <jhernan3@enterritorio.gov.co>; Igor Ivan Noriega Velasquez <inoriega@enterritorio.gov.co>; William Armando Monroy Tinjaca <wmonroy@enterritorio.gov.co>; Samael Andres Ospina Jurado <sospina@enterritorio.gov.co>; Juan Carlos Gomez Garzon <jgomez4@enterritorio.gov.co>; Jenny Villalobos <jenny.villalobos@aon.com>; Roberto Jose Rodriguez Carrera <rrodrig3@enterritorio.gov.co>; Sonia Yaneth Monroy Parra <ymonroy@enterritorio.gov.co>; Jessica Alexandra Perdomo Vanegas <jperdomo1@enterritorio.gov.co>; Adriana Marina Rojas Rodriguez <arojas3@enterritorio.gov.co>

Subject: RE :CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO N° DNP 877-2021 ENT 221009

Importance: High

Buenas Tardes

Dando alcance a la solicitud anterior, nos permitimos adjuntarles la poliza de cumplimiento que respalda el contrato citado en la referencia. Por otra parte y frente a la verificación de autenticidad de la poliza les informamos:

La Compañía de seguros La Previsora se encuentra trabajando con las diversas áreas involucradas en la implementación correspondiente solicitada en la **CIRCULAR CONJUNTA 001 DEL 20 DE AGOSTO DE 2021**.

Mientras se adoptan estas medidas, confirmo que los canales habilitados para verificar la autenticidad de las pólizas son: nuestras 27 sucursales, línea de atención telefónica [01 8000 910 554](tel:01800910554) y correo de servicio al cliente contactenos@previsora.gov.co

<https://www.previsora.gov.co/sedes/>

Gracias por su colaboración y quedo atento a sus comentarios,

Edinson Ochoa Peña | Ejecutivo de Cuenta
Commercial Risk Solutions
Aon | Colombia
Cra. 11 N° 86-53 | Piso 8 | Bogotá, Colombia